

MERCOINTELG S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCOINTELG S.A.

10/04/2015

[9:00 a.m. - 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de MERCOINTELG S.A. y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Diana Machuca Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día Viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 18h30, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos
- b) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- c) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- d) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- e) Designación de Auditor Externo de la Compañía
- f) Designación de Comisario de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCOINTELG S.A

En la ciudad de Cuenca, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Gil Ramírez Dávalos y Armenillas signada con el número 5-32, de la parroquia El Vecino en la ciudad de Cuenca, y haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de MERCOINTELG S.A., con la concurrencia de los señores accionistas propietarios de Certificados de aportación, el señor Juan Eljuri Antón, actuando como representante Legal de la compañía **Constructora San Jerónimo S.A.**; representando un millón setenta y siete mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América y de igual manera, como representante legal de la compañía **Inversiones Aliadas Neptuno S.A.**, representando un millón setenta y siete mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América, por lo cual se encuentra asistiendo el cien por cien del capital social esto es: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES (US\$2'155.200,00) dividido en dos millones ciento cincuenta y cinco mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América.

De conformidad con los Estatutos Sociales, Artículo Vigésimo Sexto, numeral 26.2 Preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Eljuri Antón, y como secretario Ad-hoc el Dr. Fausto Vintimilla Arévalo, quien fue designado por la Junta, encontrándose presente, acepta el cargo.

El Presidente, indica que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el señor Comisario Principal de la compañía Ing. Fabián González Espinoza quien fuera expresamente convocado mediante comunicación entregada en su domicilio ubicado en Pasaje Oslo entre Oslo y Roma. El Presidente ordena que por secretaria se dé lectura a la Convocatoria el mismo que es como sigue:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCOINTELG S.A.

10/04/2015

[9:09 a.m. - 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de MERCOINTELG S.A. y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Diana Machuca Teléfono: 2817557 – 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día Viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 18h30, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.-
- b) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2014.
- c) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- d) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- e) Designación de Auditor Externo de la Compañía.
- f) Designación de Comisario de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía; por lo tanto, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el único punto del orden del día:

1. Designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía ante la Unidad de Análisis Financiero de Acuerdo a lo que dispone la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.-

Para proceder a la designación de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente de la Compañía, la Gerencia explica que se han realizado varias gestiones para encontrar un profesional capaz que cumpla con los requisitos exigidos por la Ley, por lo que mociona el nombre del Ing. Fabián Eduardo González Espinoza como Oficial de Cumplimiento titular y Como oficial de cumplimiento suplente el Presidente mociona el nombre de la Señora Gladys Eljuri Antón.

Después de varias deliberaciones y de los respectivos análisis que la Gerencia efectuó a las carpetas recibidas, Por unanimidad la Junta aprueba y procede a seleccionar y designar para Oficial de Cumplimiento Titular, al Ing. Com. Fabián Eduardo González Espinoza y como Oficial de Cumplimiento Suplente a la Señora Gladys Mary Eljuri Antón, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo.

Se solicita que por Secretaria se efectúen las respectivas comunicaciones por esta designación y se entregue un original en las direcciones establecidas del Oficial Titular y del Suplente.

Se autoriza al Gerente que proceda a firmar el Contrato correspondiente.

1.1 Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía.- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes administrativos del señor Gerente General y Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presentes se encuentran enterados de sus contenidos, solicita a la Junta delibere y exponga a los Accionistas resoluciones viables que se adopten para mejorar los resultados que en este ejercicio económico presenta la compañía.

Luego de la correspondiente deliberación, la Junta unánimemente acepta la moción presentada por el señor Presidente y aprueba esta moción en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.- Con referencia al segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los accionistas se les entregó previamente un ejemplar del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte de la presente Acta y se lo archive en los libros respectivos de la empresa.

3. Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores accionistas todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos

sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

4. Designación de Auditor de la compañía.- para proceder a la elección de Auditor Externo, el Gerente General, presenta a la Junta la siguiente terna:

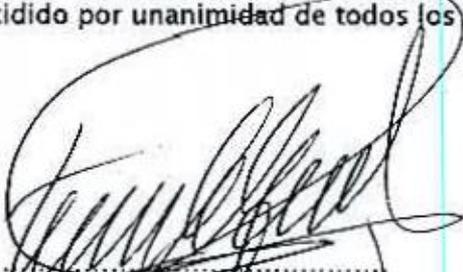
- Ing. Saúl Vázquez León.- Nexo Auditores
- Sacoto & Asociados Auditores / Consultores
- CPA Diana Angélica Machuca M.

Por unanimidad la junta procede a seleccionar y designar para Auditor Externo al Señor Ingeniero Saúl Vázquez León.- de la compañía NEXO AUDITORES, Auditores Externos con sus oficinas ubicadas en la Av. Fernando de Aragón y Padre Valverde esquina Edificio Girasol de la ciudad de Cuenca, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa y para el caso de no llegarse a un acuerdo, los administradores de la compañía quedan autorizados para realizarlo con la persona natural o jurídica que estimen más conveniente para los intereses de la Compañía, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo para el próximo Ejercicio Económico.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.- Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como **Comisario Principal** de la compañía, a la Eco. Janeth Leiva, para que desempeñe dicha función por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Fernando García Lorca sector Yanuncay, Teléfono 2455499. Para **Comisario Suplente**, la junta resuelve nombrar al Ing. Sr. Fabián González Espinoza para que desempeñe dicha función por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Todos los documentos que se han leído y lo aprobado pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Extraordinaria.

Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los accionistas presentes en esta Junta.



.....
Sr. Juan Eljuri Antón
Construtora San Jerónimo S.A.



.....
Sr. Juan Eljuri Antón
Inversiones Aladas Neptuno S.A.



.....
Dr. Fausto Vintimilla Arévalo
Secretario Ad-hoc

